

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8  
PAGO ADELANTADO  
Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 774

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Domingo 20 de Junio de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**SE RETRATA**  
todos los días festivos y los laborables á petición.  
Nuevas fotografías en colores.  
Opera todos los domingos.  
PASEO MATA, 12  
Días de despacho todos los festivos.

**TORRES FOTÓGRAFO**

**NUEVO INVENTO**  
DENTADURAS INAMOVIBLES  
Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el  
CIRUJANO DENTISTA  
**DOCTOR JORDAN**  
PLAZA DE PRIM 2, Ptal.  
SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

**GUATELLI BATISTA**  
Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.  
CALLE DE SEMINARIOS, 40  
**REUS**  
**Tijera y Pluma**

El señor Marqués de Marianao ha sido interpelado en esta por un redactor del «Diario de Tarragona», cuyo número, correspondiente al 16 del actual, una feliz casualidad trajo á mis manos.

El marqués de Marianao si no dijo *mí*, como el buey, dijo cosas muy buenas, hermosísimas perogrulladas en lenguaje elevado y castizo.

Véase la muestra:  
Le habla su interlocutor del «Diario» de la última crisis y del cosquilleo que produjo en los estómagos fusionistas la esperanza ¡ay engañosa! del ingreso del partido en el comedero nacional, y dice el marqués:

«Esa misma fué mi primera impresión; sin embargo, á mi llegada á Madrid en los momentos en que se celebraban las consultas con S. M. la Reina, pude ya apreciar las cosas en su verdadero punto de vista y estimé que el partido liberal no podía ser llamado en estas circunstancias á la gobernación del Estado.»

Esta idea que por lo elevada se pierde de vista, merece ser desenvuelta, y el eximio marqués, que debe ser mejor cazador que político, lo hace de la siguiente brillantísima manera:

«Es cierto, señores (se refiere á que los constitucionales tengan soluciones para los problemas políticos pendientes)—replicó el marqués—precisamente por tenerlos y por ser la actitud del Sr. Sagasta enérgica y resuelta, es por lo que es preciso retrasar nuestro advenimiento al Poder. El problema importante de actualidad y con el que están enlazados lo mismo el económico que el conflicto parlamentario, es el de la guerra de Cuba; todo lo demás es secundario.»

De la guerra de Cuba opina el señor Marqués lo siguiente, y agárrese fuerte el lector para no caerse de espaldas:

«La guerra de Cuba, que tante sangre y tantos millones está costando á la nación, se halla en estos momentos en un período de transición. Es un compás de espera que á la alta gobernación del Estado conviene conceder, y á este criterio responde la política incolora que viene haciendo el gabinete de Cánovas; esa política no podía continuarla el partido liberal y cuando sea llamado á los consejos de la Corona, que será pronto, será para desenvolver con entera libertad y sin trabas de ninguna especie el plan político expuesto por nuestro ilustre jefe á S. M., en su última conferencia. Si en el Sr. Sagasta no se hubiera encontrado la firmeza de opiniones y la seguridad de criterio que ha manifestado con relación á las reformas antillanas, quizá hubiera sido otra la solución de la crisis.»

¿Que no lo entienden ustedes?  
Ni yo tampoco.  
Se necesita ser marqués para entenderlo.

Pero ha dicho más todavía el jefe de los liberales de esta provincia; ha dicho:

«..... el ciudadano vive muy satisfecho con la paz que se le ha proporcionado y con las libertades conquistadas por el fusionismo, y esto aleja todo peligro de perturbaciones.»

Está visto que así como á cualquier cosa las patronas madrileñas llaman chocolate, de cualquier marqués hacemos aquí un personaje político.

¡Como si la aptitud para entender en la cosa pública se adquiriera como se adquiere cualquier título nobiliario!

Leo:  
«El discurso que leerá Sagasta en el acto de ser recibido en la Academia de Ciencias Exactas, está escrito hace la friolera de quince años.»

Pues mas vieja que el discurso es la política del hombre del tupé.

Del «Heraldo de Madrid»:

«El Sr. Cánovas del Castillo, excitado por el constante desacuerdo entre sus palabras y los hechos, padece vértigos de ira, desahogado en lenguaje poco culto.»

¡Cánovas grosero! No le faltaba otra cosa.

La víspera del Corpus publicó un periódico madrileño la siguiente sensacional noticia:

«Mañana figurará en la procesión del Corpus una preciosa niña vestida de ángel, que llamará la atención por su belleza, y la cual será recibida después por el ilustre general Polavieja, ante quien recitará una poesía.»

Al general cristiano ya le tiran niñas de excepcional belleza, y para que nada falte, hasta le disparan versos.

Eso sí que es una apoteosis.

## Boletín Republicano Fusión republicana CONVOCATORIA

La Junta Central y el Directorio elegidos por la Asamblea Nacional de fusión republicana recientemente celebrada en Madrid, han dictado para la constitución de las Juntas provinciales interinas las siguientes bases:

1.ª Serán formadas estas Juntas provinciales:

a Por los representantes de la provincia en la última Asamblea nacional.

b Por los presidentes de los Comités provinciales adheridos á la fusión republicana.

c Los presidentes de los Círculos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cortes, los exsenadores y los diputados y los exdiputados provinciales.

d Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.

e Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo.

f La iniciativa para la convocatoria de esta Junta corresponderá á los representantes de la provincia en la Asamblea, que tengan su residencia en aquélla, y en su defecto á los presidentes de los Comités constituidos en la capital.

2.ª El Directorio queda encargado de cumplimentar este acuerdo y de resolver todas las dificultades que surjan sobre lo relativo á la constitución de las Juntas provinciales.

Por tanto, habiendo tenido la honra, los que suscriben, de haber sido representantes de esta provincia en la Asamblea, convocan á todas las personas indicadas en las preinsertas bases, á la reunión que el día 27 del corriente, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Casino republicano establecido en esta capital, Rambla de San Juan, número 50, con el objeto de dejar constituida la Junta interina de fusión republicana en esta provincia.

Tarragona 20 de Junio de 1897.—José Andreu Calvet.—Antonio Romagosa Carbó.—Francisco Aguadé Zamora.—Nicolás Amador López.—Cristóbal Litrán Canet.—Ricardo Guasch Pijoan.

## CIRCULAR

Sr. D. ....  
Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Por la convocatoria inserta en los periódicos «El Orden» de esta capital y LA AUTONOMÍA de Reus, podrá haberse V. enterado de que el día 27 del corriente, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Casino republicano establecido en esta ciudad, Rambla de S. Juan, número 50, una reunión con el objeto de constituirse la Junta provincial interina de fusión republicana, á tenor de las bases dictadas por la Junta Central nombrada en la última Asamblea nacional que en Madrid se celebró.  
Siendo V. otro de los que tienen derecho

# BUENA OCASION

El llamado CAFÉ DE BOADA que JAIME BLAY tiene establecido en la Plaza de las Basas, está en venta.  
Tiene mucha y buena parroquia, y su dueño lo vende para poder atender al cuidado de su quebrantada salud.  
Para informes en el mismo café.

á formar parte de la Junta provincial y considerándole adherido á los importantísimos acuerdos de la Asamblea, hemos creído de nuestro deber invitarle particularmente á la expresada reunión, convencidos de que si presta V. su personal y valioso concurso á la grandiosa obra que vamos á realizar todos los afectos á la fusión republicana, dará esta en breve plazo los satisfactorios resultados que, con tan vivo anhelo, esperan los buenos y verdaderos republicanos.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. atentos amigos y correligionarios.

Por la Comisión iniciadora, José Andreu y Calvet.—Antonio Romagosa y Carbó.—Francisco Aguadé y Zamora.—Nicolas Amador y Lopez.—Cristóbal Litrán y Canet.—Ricardo Guasch y Pijoán.

**Advertencia.**—En nombre de los firmantes de la anterior Circular hacemos constar que si por olvido no hubiese sido remitida á algun correligionario que tenga derecho á formar parte de la Junta Provincial, debe darse por invitado á la reunión celebrada el día 27, á cuyo efecto se publican la convocatoria y Circular en los dos periódicos republicanos de esta provincia «El Orden» y LA AUTONOMÍA.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

LOS DESTERRADOS

Dentro de algunos días no quedará ya en nuestro país individuo conocido por sus ideas anarquistas. Por virtud de una ley votada con posterioridad al salvaje atentado de la calle de Cambios Nuevos puesta en vigor arbitrariamente,—ya que las leyes de represión no pueden tener efecto retroactivo,—sufirán la pena de extrañamiento no tan solo los que salieron absueltos del ruidoso proceso llamado de Montjuich, sino hasta aquellos detenidos como sospechosos que ni procesados se les declaró por no recaer sobre ellos indicio alguno de culpabilidad. El gobierno de Cánovas, de aquel Cánovas que en sus buenos tiempos trabajó cuanto pudo en favor del general O' Donnell conspirando en 1854 contra la tiranía del conde de San Luis, dejará á España recuerdos tristes y luctuosos; más de doscientos individuos de momento serán expatriados por el solo delito de pensar, tan utópicamente como se quiera—que nosotros no somos de los últimos en combatir las utopías de la idea anarquista—pero sin que exista en esto razón para obligarles á abandonar el suelo patrio que les dió la madre naturaleza, yendo á morir á lejanas tierras separados de todo lo más querido.

Las consecuencias de tales medidas no es cosa tan baladí que merezca mirarse con indiferencia, mucho más cuando muy bien pudiera ser un ensayo de la osada reacción que no pretende otra cosa que la persecución de todo lo que huele á liberal, lo que logrará al fin si España no se prepara para la defensa.

Monstruosos son los delitos apodados del terror que la sociedad necesita y quiere castigar. Cuando estalló la bomba en la calle de Cambios Nuevos estalló también en protestas de indignación el mundo civilizado. Aquel crimen fué bárbaro, salvaje, cruel, y merecía un castigo altamente ejemplar; pero la pena de extrañamiento á los que no tuvieron arte ni parte en la explosión del invento de Orsini, despues del todavía caliente fusilamiento de los cinco anarquistas, es tan enorme, que obliga á pensar si la sociedad, al defenderse de un delito, no comete otro mayor.

Doscientos individuos sometidos al destierro, representan doscientas familias desamparadas, sumidas en la mayor miseria y abandono, infinidad de pequeñitos inocentes que no tan solamente sufrirán el dolor de perder quizá para siempre á sus padres, sino que al pedir el pan diario tendrán que contentarse con lágrimas maternas.

Cuando la catástrofe de la calle de Cambios Nuevos quien estas cuartillas escribe,

fué uno de los primeros en condenar seriamente desde «El Diario del Pueblo», de Barcelona, periódico que murió á manos del gobernador civil señor Hinojosa, el siempre maldito sistema de los terroristas y en lamentar la irreparable desgracia de aquellos veintiocho infelices víctimas de la barbarie; pero hemos de confesar hoy que aquella máquina infernal del terrorismo no produjo tantas desgracias como las que lleva á cabo esta anarquía mansa que nos gobierna, en nombre del orden y de la justicia.....

¿Qué hacemos: castigar al delincuente ó vengarnos del delito?

Si lo primero, convengamos en que no es como se hace, el modo de emplear la ley augusta, serena é imparcial.

Si lo otro, conste que la sociedad no puede quedar tranquila con el sistema de dejarse llevar de la pasión y del odio.

¿No acaba de proclamar públicamente la justicia que todos esos detenidos que van á sufrir las penalidades de la emigración resultan inocentes? ¿Está seguro el gobierno de Cánovas de que todos esos hombres arrojados del territorio español son capaces de lanzar explosivos? ¿Está convencido el señor Cánovas, además, de que en toda esa gente no hay alguien que ni anarquista sea?

Nosotros hemos de confesar que no conocemos á ninguno de esos individuos, y por tanto nada podemos afirmar respecto á las ideas que cada uno prótesa. Pero se nos asegura, y mucho se insiste en ello, que no falta un buen número que solo se han conocido siempre por pertenecer á partidos republicanos más ó menos radicales, víctimas hoy de la torpeza ó de la mala fe de la deficiente policía.

Recuérdase que el sumario del último proceso anarquista empezó á instruirse en circunstancias excepcionales: por el fuero de guerra, en una ciudad en que se hallaban en suspenso todas las libertades públicas. ¿Qué de extraño, pues, que careciendo de garantías, la policía, que deja mucho que desear, con el afán de hacer prisiones pusiera la mano encima de ciudadanos dignos y honrados y que pertenecen á partidos perfectamente legales?

Téngase en cuenta también que de cómo ese sumario se ha instruido, han circulado rumores que horrorizan; todo se ha hecho en medio del mayor misterio, y eso espanta á todo hombre de conciencia honrada y de ideas generosas, pues demuestra que la reacción no escampa.

¿Por qué se ha procedido así? Lo ignoramos. Solo podemos decir que el gobierno que es justo y nada tiene que temer, nunca tiene interés en no hacer públicos todos sus actos.

La sociedad tiene derecho á saber si los castigados son delincuentes y si la pena aplicada es justa; si se le niega este derecho, claro está que se quedará con la duda de si se ha cometido alguna iniquidad.

Pero no es nuestra intención hoy ocuparnos de aquella leyenda de inquisición y de barbarie que salió de Montjuich y dió la vuelta por todo el mundo civilizado para oprobio de España y vergüenza de los liberales: no es nuestro objeto salir á la defensa de los sentenciados, ni nos mueve el ánimo de hacer de esto arma de oposición sistemática al Gobierno. No escribimos más que movidos por el sentimiento que causa la arbitrariedad que se comete con la emigración á que se obliga á esos individuos sobre quienes no ha recaído el menor indicio de culpabilidad.

Nosotros tuvimos ocasión de verlos pocos días antes de partir. Rodeados de sus familias y de sus amigos, se ofrecían á la vista cuadros desconsoladores y tristes, escenas que conmovían y palabras de ternura que afectaban. En el grupo que no había una mujer andrajosa y dos ó tres pequeñuelos de aspecto miserable, no faltaban unos ancianos padres ezorados y llorosos; por todas partes lágrimas, besos, abrazos; y lo que saltaba á la vista en el primer instante, era la miseria que forzosamente debe atravesar el sencillo obrero cargado de familia, despues de la privación, de

trabajo y abandono de sus seres queridos que produce una prisión de más de doce meses.... Nosotros los vimos poco antes de partir, y en ninguno de aquellos rostros observamos resignación; en todos casi ira por su cautiverio incomprensible.

La prensa, que siempre abre sus columnas á toda petición de indulto y de clemencia, ¿se negará esta vez á acoger los lamentos de esa pobre gente cuya inocencia acaba de proclamar la justicia, que no desean otra cosa sino que se les deje volver tranquilos al seno de sus familias?

Haga presente la prensa republicana que han pasado ya los tiempos de Fernando VII, y demuestre que para vivir en España aún no es condición indispensable ser imbécil, ó ser tunante, y decimos esto, porque no parece sino que aquí solo obtienen tranquilidad los que no se significan por su modo de pensar respecto á la política, y solo son recompensados los... astutos que viven de ella.

N. BAS Y SOCÍAS.

Preso político en las Cárceles de Barcelona.

El Periodismo

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Argensola.

—Le llevo á los espíritus dormidos de luz fecunda de la humana ciencia, abriendo á la verdad la inteligencia y dando al corazón nobles latidos.

Defensor de los pobres y oprimidos proclamo libertad é independencia y saco del letargo la conciencia de los pueblos que yacen corrompidos.

Mis órganos sin fin, son los canales por do began del siglo diecinueve con viento arrullador los ideas.....

Este programa esparce el periodismo; ¡lástima que haya periodista alevé que no pueda enseñar más que cinismo!

L. MORENO TORRADO.

DESDE LLOÁ

17 Junio 97.

Ciudadano Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Estimado correligionario: Ayer, miércoles, estuvo á punto de ocurrir en ésta un verdadero conflicto de orden público.

Para dicho día estaba anunciada la subasta de gran número de fincas que por débitos á la Hacienda habían sido embargadas por el Agente Ejecutivo. Al acto de la subasta acudió toda la población y el Comisionado de apremio, «un buen sujeto», acompañado de cuatro números de la Guardia Civil.

Principiado el acto de la subasta, comenzóse á leer la relación de las fincas. Al llegar á la segunda, que pertenecía á un contribuyente viejo, pobre y desvalido, cuya finca está casi por completo fióxerada, al tratar el pájaro del Comisionado de comprarla, empezó á oirse en todos los ámbitos de la sala de la Casa Capitular, que era donde tenía lugar el acto, gritos de ¡fuera! al mismo tiempo que centenares de brazos se alzaban amenazadores contra aquel ayudante del verdugo en su variedad económica. Pasando de los gritos á las obras, ya habían logrado cogerlo algunos brazos y lo tenían á mitad de la escalera, cuando algunos vecinos de ésta entre los cuales se hallaba nuestro amigo y correligionario José Perera, ayudados de los cuatro números de la benemérita, pudieron impedir que el pueblo indignado diera buena cuenta de quien quería lucrar con la agena miseria y la desgracia del prógimo.

En vista de los anteriores hechos el agente ejecutivo suspendió la subasta, y entonces nuestro amigo Perera, por indicación del Alcalde, se dirigió á la multitud desde una ventana de la Casa Ayuntamiento, notificando al pueblo la suspensión de la subasta y pidiendo á aquellos vecinos que depusieran su actitud, retirándose á sus domicilios pacífica y ordenadamente, como así lo efectuaron.

Gracias á esta solución pudieron el Comisionado de apremios y el comprador de fincas embargadas, retirarse á la Posada.

Como parece que el encargado de los

apremios sabe ya lo que se trae entre manos y está acostumbrado á que se resistan á dejarse arrebatar sus propiedades los dueños de las tierras que subasta, tenía apercebido un mozo con una comunicación escrita pidiendo á Falset el envío de fuerzas de la guardia civil, y al iniciarse el conato de motín y á una seña suya, marchó á Falset dicho mozo, llegando á Lloá por la tarde los refuerzos solicitados.

Los contribuyentes de Lloá habían pagado siempre con puntualidad sus contribuciones, pero desde que la flojera les asola los viñedos, no pueden, aunque quieran, pagarlas.

No es que estos vecinos se rebelen contra la Hacienda que pretende incautarse de sus fincas; se sublevan contra la comedia del Agente ejecutivo que *alquila* en Reus gente que no tiene sobre que caerse muerta, y les hace representar el papel de compradores para luego hacer él su agosto en todo tiempo del año.

Estos actos que ante la ley (sic) pasan por legales, solo pueden ser como tal considerados bajo el corruptor régimen monárquico, descarado encubridor de esas fortunas torpe é indignamente acumuladas chupando la sangre del pobre.

No me extrañaría que de insistirse en Lloá en el propósito de las subastas, tuviéramos que lamentar un día de luto, sobre todo si, como otras veces, se hace salir á compradores de mentirigilla.

Le desea salud y República, El Corresponsal.

RECORTE

La mentira monárquica

«Creo sinceramente que la culpa de esto la tenemos los periódicos y nosotros los diputados. Hemos faltado á nuestro primordial deber: el de ser órganos de la opinión. Si lo hubiéramos sido, por lo menos desde que pudimos convencernos de que nuestro silencio servía únicamente para comunicar, aquí y allá, mayores alientos á la audacia y á la impudicia, se habría sabido que nuestros soldados mueren casi todos en los hospitales de Cuba, sin honra ni provecho para la patria; que es mentira lo de la pacificación; mentira lo de las reformas; mentira lo de nuestras buenas relaciones con los Estados Unidos y con el resto de América, y mentira que por caminos tales se llegue á punto que no sea el de nuestro descrédito y nuestra ruina.

A la altura á que las cosas han llegado, creo que solo puede salvarnos la verdad, la cruda y santa verdad, de suyo siempre fecunda y redentora. Es necesario decirlo al país, por todos los medios y conductos por donde la opinión se manifiesta, y cuando se sepa y corra desde las últimas capas sociales á lo más elevado, será tan sana, fuerte, avasalladora, que ante ella no habrá soberbia que no se humille, ni audacia que no doble la rodilla.»

JOSÉ M.ª CELLERUOLO.

Crónica

Para los obreros sin trabajo.—La «Comisión gestora de Auxilios á la clase obrera» constituida en nuestra ciudad bajo la presidencia del Alcalde interino de nuestro Municipio, nos ha enviado una circular bastante mal redactada, en la cual se nos manifiesta con fecha de anteayer, que se ha acordado por dicha Comisión abrir una suscripción pública con objeto de remediar, en cuanto sea posible, la miseria que á la clase obrera de nuestra ciudad azota.

Nos damos por enterados de dicha circular, y contribuiremos á la suscripción, no en la medida de nuestros deseos, sino en la de nuestras escasas fuerzas, tan luego nos hayamos avistado con nuestros compañeros de prensa.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Médico.—Ha establecido su residencia en Barcelona, despues de catorce años de ejercer su profesión en Puerto Ri-

co, nuestro querido amigo de la infancia el reputado médico don Pedro Malaret.

Le deseamos toda suerte de prosperidades y triunfos en el ejercicio de su carrera. Nohersoom anuncia en su «Boletín Meteorológico» algunas lluvias tempestuosas durante la actual quincena.

Tardé y con daño. **Nuevo Alcalde.**—Según nuestras noticias ha sido nombrado de R. O. Alcalde de nuestra ciudad, el Concejal y Farmacéutico don Francisco Piqué.

Ayer tuvimos ocasión de saludar en esta ciudad á nuestro querido correligionario y colaborador, Tomás Vives Presculí, de Miravet.

Ayer, aunque no con la intensidad de la noche anterior, continuó mortificándonos el viento, que es por demás impropio de la estación presente. La temperatura se mantuvo no obstante alta.

A los republicanos.—Llamamos la atención de nuestros correligionarios acerca de los documentos importantes que insertamos en la sección «Boletín Republicano».

De los presos.—De los que con motivo, ocasión ó pretexto del crimen de la calle de Cambios Nuevos están presos en los calabocillos subterráneos de Montjuich, hemos recibido un documento que sentimos no poder publicar.

No es la voluntad la que nos falta; pero no hemos de exponernos á caer en las redes de la Justicia que para los que de veras amamos y con tesón defendemos la libertad, tiene mallas muy estrechas.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la pasada quincena asciende á pesetas 490.211'34, de las que corresponden á Aduanas pesetas 56.510'23.

Según se nos dice, anteanoche nuestro Municipio dejó suspensos de empleo y sueldo al Fiel é Interventor de consumos, á causa de una denuncia contra dichos empleados presentada.

Ha salido para Granada con objeto de asistir á algunas festividades literarias, el eximio escritor don Victor Balaguer.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

Correos.—Por cartas que recibimos de Barcelona, venimos en conocimiento de que en Correos se han extraviado algunos originales que para el periódico se nos han remitido.

Verdaderamente eso es tener ganas de robar.... por amor al arte.

Circo-Frontón Reusense.—La función que debía dar anoche la compañía ecuestre, acrobática y cómica del señor Díaz, se suspendió á causa del mal tiempo. Para hoy se anuncian dos variados espectáculos, tarde y noche.

En el establecimiento de Novedades del señor Margalef (calle de la Galera) estaba expuesto anoche una preciosa acuarela alegórica de la nueva sociedad humorística «La Palma» debida al pincel del joven artista Francisco Reixach.

Dicho cuadro no desprovisto de mérito, es una buena muestra de las disposiciones que para el arte pictórico reúne su joven autor á quien como á la sociedad favorecida, damos la enhorabuena.

Kiosko de Matras.—Esta noche en este concurrido establecimiento, será disparado por el pirotécnico don Jaime Espinós, un variado ramillete de fuegos artificiales é infinidad de cohetes de cuerda.

Cual se vió de concurrido la noche del próximo pasado Corpus es de esperar se verá la noche de hoy.

Durante los intermedios y en obsequio del público, se ejecutarán las piezas siguientes:

«Si j'etais Roi», sinfonía, Adam.—«Cuadros disolventes», mazurka, Nieto.—«Las Zapatillas», id., Chuca.—«La marcha de Cádiz», id., Valverde y Estellés.—«Cours des fiancelles», valse, Fharbach.

Auteayer tuvimos la satisfacción de saludar en Tarragona al distinguido pintor don Santiago Rusiñol.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Tiro al palomo.—Lo habrá hoy en el favorecido de la playa de Salou.

También lo habrá en la riera de la Beurada.

En Tortosa han comenzado á circular monedas de peseta con el busto de Alfonso XII y año de 1878. Se distinguen las falsas de las buenas por tener borrosas las palabras «plus ultra», y por ser imperfecto el cordoncillo de las mismas.

Leemos: «El general Azcárraga ha recibido una denuncia anónima de Pamplona que reviste caracteres graves.

En ella se dice que en uno de los paseos militares que efectuaron los batallones de la Constitución y de Sicilia bajo una temperatura de 40 grados, enfermaron 100 soldados de los 350 de que se componían las columnas.

El ministro de la Guerra ha oficiado al comandante general de aquel cuerpo de ejército para que averigüe el hecho y exija las responsabilidades á quien corresponda.»

Sin comentarios, porque el ejé cito es inviolable. Lo que no es inviolable es la salud de esos 100 soldados que han enfermado no sabemos por qué motivo.

En el pueblo de Altarriba, situado á pocos kilómetros de Vich, se inaugurará en breve un Asilo-granja agrícola que ha sido fundada en virtud de un legado de 500 acciones del Banco de España, dejado con aquel objeto al morir por el señor Puig y Cunyer.

En el indicado Asilo tendrán acogida cien niños huérfanos que recibirán gratuitamente enseñanza agrícola, y al salir de aquel establecimiento poseerán todos los conocimientos necesarios para dirigir cualquier granja ó explotación agrícola-industrial.

Los masones de Inglaterra y sus colonias en número de 7.000 han acordado los términos del Mensaje que dirigiran á la reina Victoria. La Asamblea en que el Mensaje fué acordado, la presidió el Príncipe de Gales, Gran Maestro de la masonería británica.

Dicen desde Madrid: «Un telegrama de Perpignan dice que se hallan en aquella ciudad 45 de los procesados absueltos del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona. Se hallan alojados en la alcaldía, y por la prefectura serán enviados á distintos sitios. Entre ellos se halla el abogado Corominas. Todos han declarado que son republicanos, pero no anarquistas.»

La Dirección general del Tesoro, á petición de personas de diversos pueblos de la Península y en interés del público y de la renta de loterías, ha acordado que desde el próximo sorteo se manden las listas de los números premiados á todos los Ayuntamientos de España, para que los alcaldes dispongan, en el momento de recibirlos, que se fijen al público en los tablones de edictos de las respectivas Casas Consistoriales ó en el sitio que consideren más á propósito, para que tenga conocimiento de ellas el vecindario, cuidando de que estén expuestas dichas listas el tiempo que medie de uno á otro sorteo.

¡Viva la timba nacional!

De Valladolid telegrafían que se están haciendo activos trabajos para remediar los estragos causados en los pueblos de Simancas, Puente Duero, La Parrilla, Herrera de Pisuerga y La Cisterniga, por el ciclón que descargó en ellos el día 14 arrasando campos, destruyendo casas y ocasionando toda suerte de perjuicios. Se proyectan funciones á beneficio de los damnificados cuya situación es verdaderamente miserable.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Al muchacho á quien en Tarragona días atrás le explotó un petardo con el que jugaba, hubo de serle amputada anteayer una mano.

Se asegura, según telegrafían de París, que la policía ha descubierto ya quienes son los autores del último atentado dinamitero.

Nos alegramos, porque nos parece que el asunto nos reserva alguna sorpresa.

Don Fabián Aguadé ha sido nombrado por concurso maestro de Tivisa.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1027'81.

## IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeños á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Acónsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevilla, Cárcel, 9 2.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA José Pujol, Cirujano PLAZA DE PRIM.—REUS

## Últimas noticias telegráficas

Madrid, 19.

El presidente del Consejo niega en absoluto lo que han dicho hoy varios periódicos acerca de la imposibilidad en que estará el nuevo ministro de los Estados Unidos de presentar sus credenciales á la reina regente, porque estará la familia real en San Sebastián, cuando llegue á España el general Woodford.

Al parecer de Cánovas esto se ha hecho correr desde los círculos políticos por alguien empeñado en buscarnos rozamientos con los Estados Unidos.

Recuerda el presidente del Consejo que la reina regente ha recibido en su casa de Miramar á la embajada marroquí y á otros enviados extranjeros; de manera que ni siquiera será un caso nuevo el de la recepción del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

Respecto de los telegramas amenazadores de Nueva York y de Washington, considéralos Cánovas desprovistos de fundamento.

Para Cánovas el nuevo ministro de los Estados Unidos es persona seria, ilustrada é imparcial, poco á propósito para representar una política de intemperancia y de agresión. «Esto no quiere decir,—añadió—que venga á representar una política contraria.»

La última frase de Cánovas es por demás significativa.

Telegrafían de Nueva York que la prensa de aquella capital publica algunas de-

claraciones que se atribuyen á Máximo Gómez.

Según ellas, el jefe de los insurrectos se propone dirigirse á la provincia de la Habana.

## Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 18 de Junio de 1897

NACIMIENTOS

Rosa Buscás Canas, de Eusebio y Magdalena.—Trinidad Martí Llevat, de Francisco y Teresa.—Juan Pí Biscarro, de Salvador y Francisca.—José Queralt Badía, de Antonio y Engracia.—Florencio Mateu Borrero, de Estanislao y Balbina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Rosa Munsó Panadés, 55 años, S. Elías 10.—María Franquet Fonts, 80 años, Girarda 28.

## MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 16.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras	2	67	08
Carneros	56	158	
Cabritos	3	2	96
Cerdos	11	147	51
Despoj. reses lana y pelo		19	38
Total adeudo		394	98

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

El próximo sábado, 26 del corriente, debutará la Compañía Catalana de Romea con el aplaudido drama de los señores Luis Quer y Bueaventura Sanromà «L'Hostal de la Coixa».

Las condiciones de abono y precios se anunciarán por programas y carteles.

## AL LECTOR

### SOCIEDAD «LA PALMA»

Se convoca á todos los socios de esta sociedad á la reunión general que se verificará el próximo domingo día 20 del actual, á las 4 de la tarde, para la discusión y aprobación de los Reglamentos que deberán regir en la misma.

Reus 18 de Junio de 1897.—P. A. de la J. de G. I.—El Secretario.

### EL OLIMPO

Se convoca á los señores socios para las elecciones de segunda convocatoria que tendrán lugar mañana Domingo de tres y media á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 19 Junio 1897.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Sardá.

### Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briandó y Planas desde el día de hoy 20 del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de 8 á 11 de la mañana.

Reus 20 Junio 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

## PULVERIZADORES

### SISTEMA PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen, única fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana núm. 47.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

## TRASPASO

Se traspasa la relojería de la Plaza de Prim número 7.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

### FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1896

**Salidas de Reus.**—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.  
**Salidas de Salou.**—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.  
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.  
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.  
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
» 2.ª » 2 tarde.  
Riudoms, Montbrió, Botarell, Monroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

## PARA LA VERBENA DE S. JUAN

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines  
Ramilletes de fuegos artificiales, desde 10 ptas. en adelante  
GLOBOS • AEROSTÁTICOS • Y • FIGURAS • GROTESCAS • AÉREAS  
Gran surtido de fuegos artificiales de todas clases  
**PRECIOS LIMITADOS**

**GANGA:** Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales docena los blancos y á 5 reales los de colores.

**CASA ESPINOS, CALLE SEMINARIOS, 73.-REUS**

Puntos de despacho: Estanco del señor Marimón, calle de Monterols.—  
Id. del señor Domingo, arrabal baja de Jesús.—Idem de Francisco Mariné,  
Plaza de Prim.—Idem de don Francisco Roig, arrabal de Robuster.—Id. de la señora de Valldeperas, camino de Misericordia.—Id. del señor Marcelo calle Padró.

**PURIFIQUE V**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

# La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1.25 pesetas.—Fuera, 4.50 trimestre.—Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado.  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.

ADMINISTRACION. Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de Juan Mestres, Rambla de San Juan.—En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa. En Gracia, y en el kiosko de José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.